

AL PÚBLICO.

Dos son las ventajas que con la libertad de la Imprenta se consiguen, á mi entender, en los Pueblos cultos. Primera el que la ilustracion cunda, sabiendo todos con facilidad lo que les interesa, y que de otra suerte no podria llegar á su noticia; y 2.^a proporcionando á los agraviados por personas contra las que no tienen arbitrio de queja, ni de reparar el agravio; el consuelo que se experimenta en hacer notorias las culpas; y por ambos respectos yo me valgo hoy, de aquel medio para hacer público el siguiente caso veridico en que sin culpa de mi parte me he visto mezclado.

Atravesando en la mañana de este dia por la calle de las Tiendas, observé que un Artillero de la Brigada Veterana, arremetió á una muger del modo mas bárbaro hechandola al suelo á pescosones y dandola repetidos golpes con el puño, en terminos de excitar la compasion de todos, y de hacer dirigirse á aquel paraje varias personas formales y de representacion, tales, entre otras, D. Felipe Ravina. Yo consideré de mi deber el evitar este desorden, y habiendo tenido la desgracia de llegar primero, atajé al furibundo Artillero, y le reconvine por su escandaloso hecho, pero este contestome con los mayores insultos y procacidad, queriendo secundar en mi los comenzados golpes, cosa de que desistió á efecto del número de gentes ya reunida y á causa tambien de mi prudencia que no me permitió entrar en batalla por desfacer el entuerto, y mucho menos cuando el Artillero suponía yo que habia de ser justamente reprehendido por su Gefes, pues la razón principal que el me daba en apoyo de su conducta, que era de ser Artillero, no la consideraba yo como muy poderosa. Efectivamente acto continuo busqué al Sr. Comandante coronel Montessoro, quien impuesto de ello me mandó al Comandante de la Brigada Teniente coronel D. Vicente Yebra, que parece ser al que correspondía, y aqui empieza lo principal del caso que refiero.

Habiendo llegado á la casa de este Señor me introdujo un Asistente hasta el cuarto donde todavia estaba en la cama: hizele la relacion de mi querrela, y sia mas ni mas dicho comandante prorrum-

pió en las mas sentidas quejas de que en Santa Cruz al revés de en otros puntos hubiese uua enemistad con el cuerpo de artillería cuando en todas partes eran queridos y considerados sus individuos: díjome que yo no debia esperar otra cosa de mi intervencion en una reyerta en que estaba mezclado el artillero: que tal vez el tendría razon y seria una ramera la muger agolpeada (no lo era, sino una honrada muger casada que se negaba á sus cariños, segun despues supe:) que no era estraño que tubiesen algun desahogo cuando los pobres artilleros estaban sin paga, durmiendo sobre tablas, &c. &c. &c. En suma, viendo yo que en aquel Tribunal no sacaba nada, contesté, que quedaba enterado de que era en vano quejarse de ningun individuo de su mando, y que estos estaban autorizados para cometer desórdenes pues que no sé que se pudiese sacar otra consecuencia; pero entonces el Sr. Yebra salta en camisa de la cama, pone contra mí los gritos en el cielo: dirigese con precipitacion donde yo estaba: atájalo una persona que allí habia, y que no conocí, aunque me pareció oficial del cuerpo, y yo tomé el partido de retirarme, pues el Sr. Comandante siguió hasta la escalera alborotado, diciendome que le habia insultado, y refiriendo de paso sus servicios militares, sus méritos, y las balas á que se habia visto espuesto en defensa de la patria.

Tal es, pues, el objeto de este escrito, pues esta anécdota no debe quedar oculta, mediante á que de ella se siguen las consecuencias siguientes. 1^a Que las artilleros de la Brigada en cambio de sus privaciones pueden tener algunas distracciones como agolpear gente en las calles &c: 2^a Que si tal se vé no debe nadie meterse á atajarlos, y 3^a Que si los atajaren y en cambio llevaren golpes, ó fueren insultados no tienen para que perder tiempo en quejarse á sus gefes, salvo que prefieran ser tratados como lo acabo de ser yo en esta mañana.—Santa Cruz 24 Abril de 1838—Pedro Fernandez del Castillo.

Santa Cruz de Tenerife.

Imprenta de EL ATLANTE á cargo de D. J. A. Gonzalez.